

1.- NORMATIVA

Son participantes de **DESAFIO-VALE** las personas inscritas debidamente en el evento y que se sometan a este reglamento. La participación en cualquiera de las pruebas y sin la correspondiente inscripción, exime a la Organización de toda responsabilidad y/u obligación con el participante y se reserva el derecho de expulsar y acudir a la autoridad competente a fin de demandarle por daños y perjuicios.

Las pruebas del Evento.

1. **CARRERA MONTAÑA 12 KM**
2. **MTB 42 KM**
3. **EBIKE 42KM**
4. **SENDERISMO 10KM rojo - difícil**
5. **SENDERISMO 8KM Verde- fácil**
6. **CROSS 8KM**
7. **NIÑOS – CROSS**
8. **NIÑOS – MTB**
9. **DORSAL CERO**

La Fecha y lugar de celebración:

- **7 junio de 2025**
- Instalaciones de la **Asociación VALE**, Bda de Marchena, Dúrcal (Granada)

El Horario:

RECOGIDA DE DORSALES.

Viernes 6 DE junio 17:00 a 21.00h y sábado 7 junio de 10.00 A 14.00 y de 16.00 A 17.30 h.

- A las 18.00h salida CARRERA MTB.
- A las 18.30h. Salida ebike

- A las 18.40 h salida del CROSS
- A las 18.45 h salida cxm
- A las 18.50h salida de MARCHA 8KM. Verde –fácil .
- A las 18.55 h salida de MARCHA roja -difícil
- A las 20.00h SALIDA CARRERAS INFANTILES

Límite de participantes: 800

2. INSCRIPCIONES:

Precios:

- Carrera por montaña: **15€ (no federados 20 €)**
- MTB: **15 € (federados)**
- Senderismos **12 €**
- Cross **12€**
- Niños: **6 €**
- Ebike **15 € (no federados 20€)**
- Dorsal cero: **10 €**

Las inscripciones se realizarán ONLINE en la **página de**

www.cruzando la meta.es

Para cualquier consulta o duda ponte en contacto con nosotros
en desafiovale@gmail.com

<http://desafiovale.wordpress.com>

La inscripción incluye:

1. Cronometraje profesional:
2. Dorsal de competición.

3. Clasificación en la prueba DESAFIO – VALE.
4. Trofeos según las categorías descritas (No acumulables).
5. Avituallamientos durante EVENTO. **chilling area** , puntos para refrescarse
6. Bolsa del participante
7. Seguro R.C. y Accidente.
8. Asistencia sanitaria en caso de emergencia.
9. Sorteo de regalos

3.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN:

Ser mayor de edad el día de la prueba.

Podrán participar los mayores de 16 años (cumplidos el día de la prueba), en cualquier modalidad de DESAFIO – VALE y siempre con autorización paterna o tutor que deberá llevar, complementada y firmada a la recogida de su dorsal.

Podrán participar los menores de 12 años, siempre con autorización paterna o tutor que deberá llevar, complementada y firmada a la recogida de su dorsal, constando que dicho menor, irá acompañado de un mayor y será responsable durante todo el recorrido. Conocer y aceptar las condiciones de estas normas.

El documento de descargo de responsabilidad, firmado y cumplimentado por el corredor o caminante, Estará disponible en nuestro blog: <https://desafiovale.wordpress.com>, el día de recogida de dorsal deberá traer este impreso debidamente rellenado y firmado por el padre/madre o tutor legal del participante.

La organización declina toda responsabilidad en caso de lesión, accidente o negligencia, tanto a primeros como a terceros, así como la pérdida de cualquier objeto personal de los participantes.

Será necesario, firmar un documento que garantice que el participante se encuentra en un estado de salud óptimo, para realizar actividad física.

Este se rellenará, al recoger el dorsal.

3. OBLIGACIONES:

1. Actitud deportiva y respeto a la naturaleza y medio ambiente.
2. No salir del recorrido marcado por la organización
3. Los recorridos de MTB y carrera se encuentran abiertos al tráfico, por lo que se recomienda precaución y cumplimiento de las normas de circulación
4. No ensuciar o degradar el recorrido (habrá diversos contenedores en los puntos de avituallamiento).
5. Prestar auxilio a cualquier participante o informar al control más próximo.
6. Seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
7. No obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
8. Prohibido manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera
9. En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.
10. DESAFIO- VALE se organiza con un absoluto respeto al medio ambiente. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general, no tirar nada al suelo.
11. Los dorsales son personales e intransferibles.
12. No modificar, doblar u ocultar el material publicitario.
13. La organización está obligada a retirar del circuito de DESAFIO – VALE, a toda persona que no tenga puesto de forma visible el dorsal en la prueba competitiva.

4.- DESARROLLO DE LAS DIFERENTES PRUEBAS DE DESAFIO – VALE:

La mala climatología no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar un recorrido alternativo al inicial o suspensión de la prueba.

La Organización de **DESAFIO – VALE** no se hace responsable del contenido de las mochilas de los participantes, así como de las pertenencias personales.

Los participantes harán las pruebas bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y de realizar las pruebas, es responsabilidad de cada participante estar en plenas facultades físicas para realizar dichas pruebas

5.- DOCUMENTACIÓN:

La organización de DESAFIO – VALE colocará en su blog oficial <https://desafiovale.wordpress.com>, la siguiente documentación para poder **descargar**:

- Perfil de carrera.
- Recorrido en Google Earth, 7 días antes de la prueba.
- Autorización paterna o del tutor.
- Descargo de autorización.
- Aceptación de las bases de cualquier modalidad de carrera.

6.-CONTROL DE TIEMPOS.

Cronometraje profesional: **CRUZANDO LA META**

7.- CATEGORÍAS. PROPIAS DEL EVENTO, IX DESAFIO VALE

ADULTOS

CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA
<u>PROMESAS</u> 18 a 22años	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>SENIOR</u> 23 a 35 años	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>VETERANOS A</u> de 36 a49 años	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>VETERANOS B</u> de 50 EN ADELANTE	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>ABSOLUTOS</u>	X	X

INCLUSIVA	X	X
-----------	---	---

NIÑOS

CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA
<u>PRE-BENJAMÍN</u> 7 años o menos.	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>BENJAMÍN</u> de 8 a 9 años	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>ALEVIN</u> de 10 a 11 años	X	X

CATEGORIA	FEMENINA	MASCULINA
<u>INFANTIL</u> de 12 a 13 años.	X	X
<u>CADETE</u> de 14 a 15 años.	X	X
INCLUSIVA	X	X

- **LA ENTREGA DE PREMIOS, SE REALIZARÁ JUSTO AL FINALIZAR CADA CARRERA, CADA DISCIPLINA.**

Es necesario ***un mínimo de 10 inscripciones*** para que una categoría se mantenga, de no ser así, esas inscripciones pasarían a la categoría superior.

8.- DERECHO DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

La organización de **DESAFIO – VALE** se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de DESAFIO – VALE Así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS.

Los datos facilitados a la organización serán tratados sólo para efectos informativos de logística de ésta y otras competiciones similares que se pretenden realizar, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de diciembre. Estos datos pasarán a formar parte de la base de datos de la organización, pudiendo cualquiera de los participantes

anular, modificar o requerir toda la información facilitada para el efecto oportuno.

Autorizo y afirmo estar de acuerdo en todos los aspectos ofrecidos por la Organización para efectos de realización de esta carrera, participando bajo mi propia responsabilidad y conociendo debidamente los riesgos y exigencias que de ella se derivan. Por tanto, eximo de cualquier responsabilidad civil y/o penal a cualquiera de los organizadores, jueces y demás personal colaborador de daños físicos o materiales, antes, durante o después de la prueba. Así mismo, confirmo estar en perfectas condiciones de salud para la participación en esta competición deportiva.

Al inscribirse los participantes en DESAFIO – VALE da su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.